



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
H. CONSEJO DE CENTRO

Acuerdo con relación a la opción de Examen de Certificación Profesional del CENEVAL en el Centro universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en virtud de los siguientes:

## ANTECEDENTES

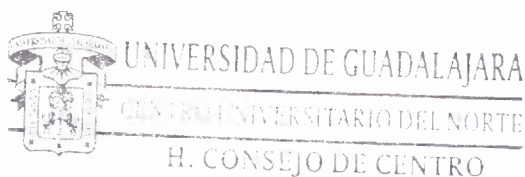
El CENEVAL cuenta con el examen EGEL y existe un acuerdo vigente que a nivel de recomendación se firmó por representantes de varios Centros Universitarios tanto Metropolitanos como Regionales reunidos en la sala de juntas de la Coordinación General Académica, el 26 de enero de 2005 para aplicar una tabla de equivalencias a los resultados cuantitativos del anterior EGEL de CENEVAL para posibilitar a los sustentantes que hubiesen obtenido entre 920 puntos y 999 que no se consideran satisfactorios para la certificación y tengan un promedio global de su carrera de 80 o superior puedan optar por la modalidad de titulación denominada examen Global teórico o Examen Global Teórico Practico, con calificaciones que van del 80 al 86.

En virtud de que a partir de estos años varios de los exámenes de CENEVAL denominado de "Nueva Generación" están adoptando nuevos criterios para otorgar el testimonio de desempeño que está dado en un puntaje global se propone el siguiente:

## ACUERDO

Se reconoce la forma cuantitativa de evaluar por CENEVAL como opción de titulación a quienes resulten evaluados con un puntaje mínimo de 950 puntos y un promedio global en su carrera de 80 o superior con sus respectivas equivalencias ya establecidas en las Coordinaciones de Carrera. Será con esa misma denominación que se les considere en el acta de titulación, haciendo la anotación correspondiente, a lo que se le deberá anteponer el concepto de "aprobado".

Lo anterior se fundamenta en el Artículo Quinto Transitorio del Reglamento interno de Titulación del Centro Universitario del Norte que a la letra dice: Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo de Centro.



Carlos Salazar P.



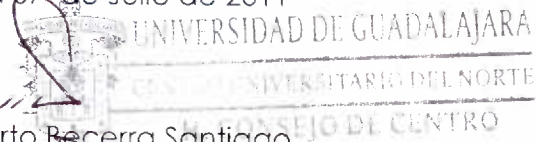
# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
H. CONSEJO DE CENTRO

Se firma el presente en las instalaciones de la Secretaría Académica del Centro Universitario del Norte por la Comisión Conjunta de Educación y Normatividad.

## ATENTAMENTE "PIENSA Y TRABAJA"

Colotlán, Jal., a 07 de Julio de 2011



Mtro. José Alberto Becerra Santiago  
Presidente

**Educación**

Mtro. José Claudio Carrillo Navarro  
Consejero

**Normatividad**

Mtro. Marco Antonio Martínez Márquez  
Consejero

Mtro. Rodolfo Cabral Parra  
Consejero

Lic. Saúl Oswaldo Flores Corvera  
Consejero

C. Carlos Antonio Solano Pérez  
Consejero

C. José Román Serrano Magallanes  
Consejero

Mtro. José de Jesús Quintana Contreras  
Secretario